

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SUMBADIST S.A. CELEBRADA
EL DIA 24 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad Guayaquil, a los 24 días del mes de marzo del dos mil diecisésis, a las 11h00, en las oficinas ubicadas en Cedros No. 100 y Victor Emilio Estrada, tercer piso, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de SUMBADIST S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: LOZANO DIAZ JOSE ANTONIO propietario de 400 acciones; LOZANO DIAZ JUAN SEBASTIAN propietario de 399 acciones; y, el ING. LOZANO ARBOL MANUEL FELIX, propietario de 1 acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en la totalidad de su valor.

Los accionistas concurrentes, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de 800.00 dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver el siguiente punto único:

Punto Único.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía SUMBADIST S.A. correspondiente al año 2015.

Actúa como Presidente de la Junta la Sra. Jazmin Fuentes Barboto y como Secretario de la Junta, el Gerente General de la compañía, Milton Lindao Arana, quien manifiesta que se ha dado cumplimiento con el artículo 238 de la Ley de Compañías e inmediatamente se pasa a conocer y resolver sobre el único punto en el orden del dia, aprobado en forma unánime.

Toma la palabra la Sra. Jazmin Fuentes Barboto y expresa que es necesaria la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía SUMBADIST S.A. correspondiente al año 2015.

Por lo que solicita que la misma se pronuncie. La Junta, luego de las deliberaciones correspondientes por unanimidad, **RESUELVE:**

1. Aprobar los Estados Financieros de la Compañía SUMBADIST S.A. correspondiente al año 2015.
2. Autorizar al Gerente General y a la Presidente de la compañía, para comparecer y suscribir en todos los documentos requeridos para la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía SUMBADIST S.A.

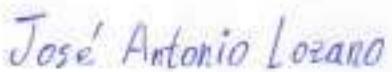
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las 11h45.



Jazmín Fuentes Barboto
Presidente de la Junta



Milton Lindao Arana
Secretario de la Junta



José Antonio Lozano Díaz
Accionista



Juan Sebastián Lozano Díaz
Accionista



Manuel Félix Lozano Árbol
Accionista